

CONCURSO DE FRANCÉS IN-
TERESCOLAR DE ANDA-
LUCÍA:
"CAP Midi-Pyrénées"
EDICIÓN DE 2012



BASES DEL CONCURSO

Convocatoria para el *II Concurso de Francés Escolar de Andalucía "Cap Midi-Pyrénées"*.

La participación en este concurso es completamente gratuita y voluntaria, y está financiada por los organizadores (**Atout France, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, L'Institut Français**), así como por los patrocinadores y colaboradores, entre ellos **el Comité Regional de Turismo del Midi-Pyrénées**. El concurso cuenta con el apoyo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Las instituciones organizadoras formarán un Comité Organizador para garantizar el buen desarrollo del concurso, que tendrá las siguientes.

BASES

Primera. Objetivos y contenidos.

El concurso tiene como objetivo difundir la lengua francesa entre el alumnado mediante la realización de una actividad lúdico-didáctica y educativa para profundizar en el conocimiento de una región francesa (geografía, cultura, historia, gastronomía...), en concreto, Toulouse y su región en esta edición. El objetivo es conocer el destino y presentarlo en un documento realizado en equipo. Los temas de trabajo son los siguientes:

- Cuestionario: ¿Qué sabéis de este destino?
- Video: presentad este destino.

Segunda. Participación en el concurso.

- a. Podrá participar el alumnado matriculado en el presente curso académico 2011/2012 en E.S.O., Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio de cualquier centro educativo de Andalucía sostenido con fondos públicos.
- b. La participación se realizará únicamente desde el centro escolar en el cual esté inscrito el alumnado. En el caso del alumnado matriculado también en la escuela oficial de idiomas deberá optar por participar por uno de los dos centros.
- c. Cada equipo podrá estar formado por un mínimo de 3 alumnos y un máximo de 5.
- d. Para participar en este concurso, cada equipo estará acompañado por un profesor o profesora, preferentemente de la especialidad de lengua francesa, que será la persona de referencia y portavoz del equipo ante el Comité Organizador.
- e. Cada equipo nombrará de entre sus componentes al coordinador del mismo que será el destinatario de toda comunicación del concurso para su equipo. El profesor de referencia recibirá una copia de las comunicaciones.
- f. La inscripción implica la aceptación por los candidatos y sus familias de las condiciones establecidas. Es obligatorio cumplimentar el formulario de autorización, que se encuentra en la página web del concurso, www.capmidipyreneesandalucia.com, con la firma del padre, la madre o un tutor/a legal. Dicho formulario será entregado a las familias por el profesor de referencia, que centralizará y se asegurará de que todos los participantes bajo su responsabilidad hayan obtenido dicha autorización.

Tercera. Inscripción e información.

Los centros escolares realizarán su inscripción en el concurso a través del profesor de referencia y podrán inscribir a cuantos equipos consideren. El plazo de inscripción ha sido modificado y amplificado hasta el **viernes 24 de febrero a las 12 horas** de manera a adaptarnos a las preferencias de los profesores.

La inscripción al concurso se llevará a cabo a través de la página web www.capmidipyreneesandalucia.com, donde estará disponible de forma permanente el reglamento así como toda la información complementaria sobre las actividades y las diferentes etapas del concurso.

En el caso de que se produzca un problema de comunicación en línea, la inscripción podrá realizarse mediante correo electrónico. Los

comentarios o preguntas deberán enviarse a internet.es@franceguide.com.

Cuarta. Etapas del concurso.

El **II Concurso de Francés Escolar de Andalucía “Cap Midi-Pyrénées”** consta de dos etapas cuyas actividades se desarrollarán en los centros escolares de los participantes.

Primera etapa. Cuestionario: “¿Qué sabéis de esta región?”

a. Cada grupo deberá responder a un cuestionario para conocer mejor la región Midi-Pyrénées. Dicho cuestionario podrá ser completado desde las 12 horas del 28 de febrero hasta las 12 horas del 21 de marzo y contará un 40% de la puntuación final.

El plazo de entrega del quiz ha sido modificado y amplificado hasta el miércoles 21 de marzo a las 12 horas de manera a adaptarnos al buen desarrollo del concurso.

Segunda etapa. Video: “Presentad la región Midi-Pyrénées”.

a. Se desarrollará **desde las 12 horas del 26 de marzo hasta las 12 horas del 9 de mayo.**

b. Cada equipo deberá realizar un video en francés para animar a los jóvenes a visitar la región Midi-Pyrénées. El video deberá ser en formato wmv o mov, mpg ou mp4 con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minuto (**toda producción por debajo o por encima de estos límites de tiempo será considerada fuera de concurso**). En la valoración de los vídeos se tendrán en cuenta criterios de caracteres lingüísticos como ortografía, puntuación, pronunciación, etc.

c. Los vídeos deben cumplir la ley orgánica jurídica de protección del menor. Los menores tienen el derecho a que su imagen y voz no sean utilizadas sin su consentimiento o el de su representante legal, de acuerdo con la normativa vigente. Está prohibida la emisión en abierto de contenidos que pueden implicar una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, o que sea contrario a sus intereses. Los mensajes deben promover los valores de igualdad, solidaridad y respeto a los demás, evitar imágenes de violencia, explotación en las relaciones interpersonales o que reflejan un trato degradante o sexista.

Según el comité organizador, los videos no deben incitar a los menores al consumo de productos nocivos para la salud o sustancias que produzcan dependencias tales como bebidas alcohólicas, tabaco,

etc.

d. Desde las 12 horas del 16 de mayo hasta las 12 horas del 27 de mayo, los internautas podrán votar a favor del mejor video, y su voto contará un 20% en el resultado final. El 40% restante vendrá determinado por la valoración del jurado.

e. El Comité Organizador anunciará los resultados del concurso durante **la ceremonia de entrega de los premios que tendrá lugar en junio de 2012.**

f. Todas las actividades serán gestionadas en la página web del concurso www.capmidipyreneesandalucia.com.

Quinta. Premios.

a. **Alumnado.** Cada alumno o alumna del equipo ganador recibirá como premio una estancia de una semana en Midi-Pyrénées. La estancia incluye, desplazamiento desde la capital de la provincia del equipo ganador (Vuelo Air France Sevilla/Toulouse), alojamiento, pensión completa y un programa de actividades. El grupo estará alojado en una residencia de estudiantes y siempre estará acompañado por un monitor designado por la organización. El programa de las actividades se comunicará una semana antes del viaje y al menos incluye varias actividades de carácter deportivo, cultural, de ocio, de contacto con la naturaleza... El desplazamiento desde el lugar de origen de los ganadores hasta la capital de provincia corre a cargo del beneficiario (Fechas a determinar por la organización entre el 26 de Junio y el 31 de Julio de 2012).

b. **Profesorado.** El profesor o la profesora de referencia del equipo ganador disfrutará de una estancia de una semana en Midi-Pyrénées con actividades culturales. En la estancia está incluido el desplazamiento desde la capital de la provincia del equipo ganador (Vuelo Air France Sevilla/Toulouse), el alojamiento en residencia en régimen de media-pensión y las actividades. Podrá estar acompañado por una persona de su elección que deberá pagar los costes de su transporte y su estancia. El desplazamiento desde el lugar de origen de los ganadores hasta la capital de provincia corre a cargo del beneficiario (Fechas a determinar entre el 26 de Junio y el 26 de Agosto de 2012).

c. Los beneficiarios no podrán cambiar los premios por el valor económico o por otro premio.

d. El Comité Organizador del concurso podrá sustituir los premios anteriormente descritos por otros de valor similar o superior, si por razón justificada fuera necesario.

e. El premio no podrá ser declarado desierto. El Comité Organizador podrá conceder a los equipos finalistas premios complementarios que se determinarán en su momento.

f. Los ganadores recibirán un diploma de participación en el II Concurso de Francés Escolar de Andalucía "Cap Midi-Pyrénées". El comité organizador se reserva el derecho a entregar un diploma "Coup de cœur" a 3 equipos. Además el vídeo elaborado por estos tres equipos será proyectado en la ceremonia de la entrega del premio.

Sexta. Constitución del jurado de la segunda etapa.

El Jurado de esta etapa estará formado por un miembro de Atout France, un miembro de la Consejería de Educación, un miembro del Institut Français en España y un miembro del lugar del destino, la región Midi-Pyrénées. Las decisiones y actos de este comité no pueden ser recurridos en lo referente al nivel pedagógico y la organización del concurso.

Séptima. Propiedad intelectual.

En el marco del **II Concurso de Francés Escolar de Andalucía "Cap Midi-Pyrénées"**, todas las imágenes deberán ser originales o disponer de autorización para ser utilizadas y/o adaptadas o cedidas por Atout France o por la región Midi-Pyrénées.

Octava. Derechos sobre la música, las imágenes y los datos personales.

a. Para incentivar la creatividad, el jurado valorará positivamente los videos cuya música esté compuesta por los miembros del equipo. La música de los videos será original y/o libre de derechos. Para los participantes interesados en conocer músicas libres de derechos, recomendamos entre otros el sitio de Creative Commons (www.jamendo.com/es). En cualquier caso el profesor de referencia del equipo garantizará que la fuente es original o libre de derecho.

b. Los videos de los equipos, así como los reportajes gráficos que se realicen durante el acto de entrega de los premios serán de carácter público y propiedad del Comité Organizador del concurso encargado del acto, que estará autorizado a utilizarlos con fines educativos y de difusión en sus espacios digitales.

c. Los datos personales de los participantes proporcionados tras la prueba de la primera etapa serán incluidos en un fichero automatizado de datos cuya propiedad jurídica corresponde a Atout France. Dicho fichero estará bajo la responsabilidad de la citada institución que se compromete a respetar la protección de los datos de los participantes menores del concurso. El objetivo de este fichero es gestionar adecuadamente la participación de los alumnos al concurso, así como el envío del material y los premios a los ganadores. Los participantes del concurso o sus representantes podrán acceder en todo momento a dicho fichero para ejercer los derechos de acceso, rectificación, anulación y oposición en relación con sus datos personales, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica, 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Dichos derechos podrán ejercerse mediante una comunicación por escrito acompañada de una fotocopia del DNI y dirigida a las oficinas de Atout France a la siguiente dirección: C/ Serrano, 16 – 3a planta izquierda – 28001 Madrid.

Novena. Aceptación de las bases.

El Comité Organizador del concurso podrá realizar algunas modificaciones de las bases por eventuales razones de organización, realización o funcionamiento; en este caso, deberá comunicar mediante notificación previa las modificaciones a los interesados con suficiente antelación.

Los centros escolares, a través del profesorado de referencia, tendrán conocimiento de las bases y el funcionamiento interno del concurso.

La participación en ***el II Concurso de Francés Escolar de Andalucía “Cap Midi-Pyrénées”*** implica la aceptación de las presentes bases.

Décima. Seguimiento del concurso.

El Comité Organizador velará por el cumplimiento de las presentes bases y resolverá en su caso sobre cuantas incidencias se produzcan a lo largo del concurso.